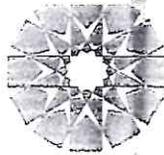




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

**CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DÍA
S.M./1559/2022
Abril 1 de 2022.**

**MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO
PRESENTES.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción I, 23, 70 fracciones I y II, 78 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, convoco a Ustedes a la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se celebrará el día **04 de Abril del 2022, a las 08:30 horas**, en la **Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de validez de la Sesión;
- III. Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, **el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el 16 de Marzo de 2022;
- IV. Análisis y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Permanente de Gobernación, relativo a la propuesta de adición y/o reforma del Artículo 197 del Reglamento de Tránsito del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- V. Análisis y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Permanente de Gobernación, relativo a la Minuta Proyecto de Decreto por la que se Reforma el Artículo 88 en sus ahora párrafos, segundo y tercero; y Adiciona al mismo Artículo 88 el párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura.

Sin otro asunto en particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**CABILDO
RECIBIDA**

A /